

Índice

A. Instrucciones generales	2
A.1. Presentación de la solicitud de ingreso	2
Plazo	2
Tasa de solicitud de ingreso	2
Solicitud por autoservicio	2
A.1.1. Inicio	3
A.1.2. Datos Personales	3
A.1.3. Estudios previos	3
A.1.4. Adjuntar documentos	4
A.1.5. Datos estadísticos	6
A.1.6. Confirmar la solicitud	6
A.2. Estado de la solicitud	6
A.3. Calendario del proceso de ingreso	8
A.4. Reserva de Plaza	8
A.5. Reconocimiento de asignaturas	8
A.6. Acción Social e Inclusión	9
B. Información sobre las Pruebas de Ingreso	10
B.1. Convocatoria a Pruebas de Ingreso	10
B.2. Contenido de las Pruebas de Ingreso	10
C. Proceso de selección	11
C.1. Criterios de selección específicos para ingresar en algunos estudios	11
C.1.1. Grado en Administración y Dirección de Empresas y sus respectivas programaciones conjuntas y combinadas	11
C.1.2. Grado en Ingeniería Biomédica, Grado en Ingeniería Matemática, Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial y Programaciones Conjuntas con este Grado	11
C.1.3. Grado en Lengua y Cultura Vasca y Programación Conjunta con este Grado	11
C.1.4. Grado en Medicina	11
C.2. Requisitos adicionales para la matrícula en algunos estudios	11
C.2.1. Superación de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) en primera convocatoria	11
C.2.2. Requisito de idioma	12
C.2.3 Certificado médico oficial de aptitud	13

[Anexo I: Oferta Académica](#)

[Anexo II: Calendario de ingreso](#)

[Anexo III: Acreditaciones lingüísticas](#)

Para ingresar en cualquiera de los estudios de Grado ofertados por la Universidad de Deusto (en adelante, UD), el solicitante¹ deberá realizar su solicitud y, en función de los estudios solicitados, las Pruebas de Ingreso. En el apartado B puede consultar las pruebas requeridas para los diferentes estudios.

A. Instrucciones generales

A.1. Presentación de la solicitud de ingreso

Plazo

	Desde	Hasta
Grados Modalidad Presencial		
Fase ordinaria	10 de enero	18 de febrero
Fase extraordinaria *	15 de mayo	1 de junio
Grados Modalidad Virtual		
Consultar fases (Anexo II)	10 de enero	14 de septiembre
Estudios de la Facultad de Teología	10 de enero	1 de junio

***Importante: La UD no puede garantizar que queden plazas disponibles en todos los estudios para la fase extraordinaria.** Esto dependerá de la demanda, el perfil de las personas candidatas y los resultados de admisión en la fase ordinaria.

Los plazos sólo serán ampliados en el caso de que hubiera plazas disponibles en alguna titulación. Esta información será publicada en www.deusto.es/ingresogrado. Ver estudios en Anexo I y calendario en Anexo II.

Tasa de solicitud de ingreso

La presentación de la solicitud de ingreso a estudios de Grado conlleva el pago de una tasa de 30,00 euros por persona candidata, independientemente del número de opciones-estudio que consigne en su solicitud.

El pago de dicha tasa se realizará por TPV (tarjeta de crédito o débito) en el momento de realizar la solicitud por autoservicio.

El plazo para realizar el pago y confirmar la solicitud finalizará el mismo día que para la presentación de solicitudes de ingreso para cada fase.

Las solicitudes de ingreso que queden pendientes de pago de la tasa de preinscripción no se tramitarán.

El importe de la tasa de solicitud de ingreso no será susceptible de devolución.

Solicitud por autoservicio

Sólo se admitirán solicitudes por esta vía. No es posible presentar solicitud en papel. Pasos a seguir:

- Entrar en deusto.es/secretariavirtual
- Registrarse.

Nota: Las personas candidatas de nacionalidad extranjera que dispongan de NIE deben registrarse con dicho número.

- Acceder. Seleccionar "Grado/Máster/Doctorado", "Preinscripción de Grado" y "Preinscripción de alumnos". Rellenar los datos solicitados y adjuntar la documentación requerida.

Para acceder a los títulos propios en régimen de simultaneidad con estudios oficiales de Grado:

- Acceder. Seleccionar "Grado/Máster/Doctorado", "Preinscripción de estudios propios" y "Preinscripción de alumnos". Rellenar los datos solicitados y adjuntar la documentación requerida.

Deberá seguir las indicaciones que se detallan a continuación y adjuntar la documentación que se especifica en el punto A.1.4. de estas Instrucciones.

La realización de la solicitud de ingreso conlleva la declaración y aceptación por parte de la persona candidata de que todos los datos consignados en ella y la documentación que se acompaña son ciertos.

¹ Todas las referencias para los que en este documento se utiliza la forma de masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a personas de cualquier género.

A.1.1. Inicio

Opción de estudios - Estudios que desea cursar

Cada persona candidata debe realizar una única solicitud de ingreso. En ella puede optar tanto a estudios de un solo campus (Bilbao o San Sebastián) como de ambos. Puede señalar hasta tres estudios, en orden de preferencia. No es obligatorio añadir todas las opciones; inclúyalas únicamente si tiene verdadero interés en cursarlas.

Deberá seleccionar los estudios que desea cursar del desplegable que aparece.

Importante: La referencia (BI) indica que dicho estudio se adscribe a efectos administrativos al campus de Bilbao y la referencia (SS) al campus de San Sebastián.

Personas candidatas no hispanohablantes:

Las personas candidatas no hispanohablantes deberán tener un dominio suficiente de la lengua española equivalente al nivel B2 del MCER (ver Anexo III). Esta advertencia no aplica a opciones-estudio que se impartan íntegramente en inglés.

Modificación de los estudios indicados

Excepcionalmente, podrá solicitar en Secretaría General modificar el orden de sus preferencias, siempre y cuando no se haya abonado la reserva de plaza. No se admitirá ninguna modificación después de las siguientes fechas:

- Para quienes obtengan resolución en abril: después del 27 de abril.
- Para quienes obtengan resolución en mayo: después del 1 de junio.

En el plazo de la fase extraordinaria no será posible realizar modificaciones.

Régimen de dedicación (en autoservicio aparece como "Régimen de permanencia")

En caso de obtener la admisión, sólo se podrá realizar matrícula en el régimen de dedicación que haga constar en la solicitud de ingreso y para el que se emita su Carta de Admisión.

Los estudios se podrán cursar en régimen de dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial. Indique la modalidad:

- *A tiempo completo:* matrícula por un total de créditos superior al 50% del número de créditos ECTS que conforman el curso completo al que se adscribe.

- *A tiempo parcial (opción no disponible para Programaciones Conjuntas y Combinadas):* matrícula por un número total de créditos igual o inferior al 50% de los créditos ECTS que conforman el curso completo al que se adscribe.

Con anterioridad al inicio del plazo de matrícula, podrá solicitar el cambio de uno a otro régimen de dedicación mediante instancia dirigida a la Secretaria General, quien resolverá la solicitud tras recabar informe de los responsables de la titulación correspondiente.

Una vez efectuada la matrícula no podrán realizarse cambios en el régimen de dedicación durante el curso académico.

- *Ingreso por Simultaneidad de estudios universitarios:* en caso de encontrarse matriculado en otros estudios universitarios oficiales del mismo ciclo y tener intención de continuarlos el curso siguiente, indíquelo en el campo "Observaciones del alumno". Tenga en cuenta que las normas de progreso y permanencia de los estudios de la UD limitan el máximo de créditos de nueva matrícula.

A.1.2. Datos Personales

Los datos personales se indicarán según figuran en el documento de identificación.

Los datos de contacto del estudiante deben estar actualizados en todo momento. Por tanto, en caso de modificación de alguno de los datos proporcionados, debe comunicarlo a la Secretaría General.

Asegúrese de que la dirección de correo electrónico indicada es correcta, dado que será la principal vía de comunicación de la Universidad con la persona candidata.

A.1.3. Estudios previos

Indique los estudios previos de mayor nivel académico alcanzado y por los que accede a los estudios universitarios solicitados.

- **Bachillerato o equivalente:** No debe seleccionarse si se han iniciado estudios universitarios oficiales.
- **Ciclo Formativo de Grado Superior o equivalente.** No deberá seleccionarse en el caso de que haya iniciado estudios universitarios oficiales.

- **Sistemas educativos extranjeros equivalentes:**
 - *Estudiantes que han cursado en el extranjero estudios equivalentes al Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior.*
 - *Estudiantes procedentes de estudios universitarios extranjeros no homologados, sobre los que solicita reconocimiento de asignaturas:* esta vía de acceso está dirigida a personas con estudios universitarios cursados en el extranjero y no finalizados, o que, habiéndolos culminado no hubieran obtenido la homologación o equivalencia del título por el Ministerio competente en España.
Es requisito indispensable que le sean reconocidos al menos 30 créditos ECTS del plan de estudios vigente en la UD.
Debe indicarse si son estudios finalizados o no.
- **Titulación Universitaria:** se seleccionará si está en posesión de un título oficial universitario español o prevé estarlo en el año en el que accede al estudio solicitado.
- **Bachillerato con estudios universitarios iniciados,** tanto si se tiene intención de abandonarlos, como si ya se han abandonado.
- **Ciclo Formativo de Grado Superior con estudios universitarios iniciados,** tanto si se tiene intención de abandonarlos, como si ya se han abandonado.
- **Prueba de acceso mayores de 25 años**
- **Prueba de acceso mayores de 40 años**
- **Prueba de acceso mayores de 45 años**

A.1.4. Adjuntar documentos

Para que la solicitud sea admitida a trámite, deberá estar acompañada de la documentación requerida que se indica a continuación, y que varía en función de la vía de acceso y de la opción-estudio solicitada.

Dado que la documentación presentada no es original, será responsabilidad de la persona candidata garantizar la veracidad de la información.

Deberá seleccionar el documento del desplegable y adjuntar el archivo que corresponda a dicho documento.

Importante: **sólo podrá adjuntarse un único archivo a cada documento.**

A. Estudiantes procedentes de Bachillerato (o equivalente en el extranjero)
<p>Documento de identificación de la persona candidata, en vigor (ambas caras):</p> <ul style="list-style-type: none"> - DNI para personas de nacionalidad española; - TIE o pasaporte para personas de nacionalidad extranjera. Para ciudadanos/as de la Unión Europea, también se admitirá la cédula de identidad. Si se dispone de NIE también se deberá aportar. <p>Documento de identificación del padre, madre o representante legal, en vigor, en caso de que el candidato sea menor de edad no emancipado.</p>
<p>Certificación Académica de Calificaciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1º de Bachillerato • 1ª evaluación de 2º de Bachillerato del curso 2024-25 • 2º de Bachillerato definitivas, estudiantes que hayan finalizado. <p>(o equivalente en el extranjero)</p>
<p>Acreditativos de idiomas.</p>
B. Estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior
<p>Documento de identificación de la persona candidata, en vigor (ambas caras):</p> <ul style="list-style-type: none"> - DNI para personas de nacionalidad española; - TIE o pasaporte para personas de nacionalidad extranjera. Para ciudadanos/as de la Unión Europea, también se admitirá la cédula de identidad. Si se dispone de NIE también se deberá aportar.
<p>Certificación Académica de Calificaciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1º de Ciclo Formativo de Grado Superior • 1ª evaluación de 2º de Ciclo Formativo de Grado Superior del curso 2024-25. • 2º de Ciclo Formativo de Grado Superior, estudiantes que hayan finalizado.
<p>Acreditativos de idiomas.</p>

C. Estudiantes procedentes de estudios universitarios oficiales del sistema universitario español
C.1. Estudios universitarios culminados
Documento de identificación de la persona candidata , en vigor (ambas caras): <ul style="list-style-type: none"> - DNI para personas de nacionalidad española; - TIE o pasaporte para personas de nacionalidad extranjera. Para ciudadanos/as de la Unión Europea, también se admitirá la cédula de identidad. Si se dispone de NIE también se deberá aportar.
Certificación Académica Personal (expediente).
Acreditativos de idiomas.
C.2. Estudios universitarios no culminados
Documento de identificación de la persona candidata , en vigor (ambas caras): <ul style="list-style-type: none"> - DNI para personas de nacionalidad española; - TIE o pasaporte para personas de nacionalidad extranjera. Para ciudadanos/as de la Unión Europea, también se admitirá la cédula de identidad. Si se dispone de NIE también se deberá aportar.
Certificación Académica de Calificaciones de: <ul style="list-style-type: none"> • 1º Bachillerato y/o Ciclo Formativo de Curso Superior (o equivalente en el extranjero), • 2º de Bachillerato y/o Ciclo Formativo de Curso Superior (o equivalente en el extranjero), • Estudios universitarios (calificaciones obtenidas hasta el momento)
Acreditativos de idiomas.
D. Pruebas de Acceso a la Universidad, según criterio de edad y experiencia profesional o laboral (para mayores de 25 años, mayores de 40 años que acrediten una determinada experiencia profesional o laboral, y mayores de 45 años)
Documento de identificación de la persona candidata , en vigor (ambas caras): <ul style="list-style-type: none"> - DNI para personas de nacionalidad española; - TIE o pasaporte para personas de nacionalidad extranjera. Para ciudadanos/as de la Unión Europea, también se admitirá la cédula de identidad. Si se dispone de NIE también se deberá aportar.
Certificado de aptitud de las Pruebas de Acceso, o del resguardo de inscripción a la Prueba de Acceso para mayores de 25 años en el presente curso.
Acreditativos de idiomas.
E. Estudiantes procedentes de estudios universitarios extranjeros no homologados sobre los que solicita reconocimiento de asignaturas IMPORTANTE: Además de incorporar la documentación escaneada en autoservicio, deberá remitir los documentos originales o fotocopias compulsadas por correo postal a Secretaría General de la UD.
Documento de identificación de la persona candidata , en vigor (ambas caras): <ul style="list-style-type: none"> - DNI para personas de nacionalidad española; - TIE o pasaporte para personas de nacionalidad extranjera. Para ciudadanos/as de la Unión Europea, también se admitirá la cédula de identidad. Si se dispone de NIE también se deberá aportar.
Acreditación del carácter oficial de la institución de educación superior en la que se han cursado los estudios.
Certificado oficial acreditativo de los estudios cursados, con indicación de: <ul style="list-style-type: none"> - carácter oficial de los estudios, - las materias o asignaturas superadas, - su carácter, - calificaciones obtenidas, - número de horas y - sistema de calificaciones con explicación del baremo utilizado.
Plan de estudios o cuadro de materias cursadas que se exigen para obtener el título, expedido y sellado por el centro correspondiente.
Programa de cada asignatura de la que se solicite el reconocimiento , sellado por el centro en el que se cursó y correspondiente al curso en el que fue superada, con indicación de las competencias asociadas a la misma, los contenidos y actividades desarrollados, y extensión en créditos ECTS.
Declaración jurada de no haber solicitado la homologación o equivalencia del título universitario al Ministerio y que renuncia a solicitarla, en el caso de que ingrese en la universidad. Sólo quien esté en posesión de un título universitario extranjero (solicitar el impreso en Secretaría General).
Resolución desfavorable por parte del Ministerio a la homologación o equivalencia del título. Fotocopia compulsada. Sólo quien estando en posesión de un título universitario extranjero hubiera recibido dicha resolución.
Acreditativos de idiomas.

Requisitos de la documentación extranjera

Los documentos expedidos en el extranjero deberán ajustarse a los requisitos siguientes:

- Deberán ser oficiales y estar expedidos por las autoridades competentes para ello, de acuerdo con el ordenamiento jurídico del país que se trate.
- Deberán presentarse legalizados por vía diplomática, o en su caso, mediante la apostilla del convenio de la Haya. Este requisito no se exigirá a los documentos expedidos por las autoridades de los Estados Miembros de la Unión Europea, o del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) o signatarios de acuerdos eximentes
- Deberán ir acompañados, en su caso, de su correspondiente traducción oficial al castellano, inglés, francés o italiano.

Requisitos específicos y documentación adicional requerida:

Para obtener la admisión en algunas titulaciones se requiere el cumplimiento de requisitos específicos (ver punto C.1), bien sean de nivel de idioma o de otro tipo; por ello, se requiere la presentación de documentación adicional.

Para acreditar el nivel de idioma exigido en cada caso, deberá adjuntar el acreditativo según MCER, establecido por el Consejo de Europa (ver Anexo III).

En la siguiente tabla se detalla la documentación adicional requerida en cada caso:

	Estudios	Documentación adicional requerida
Derecho	Derecho	Modalidad virtual: Declaración firmada
	Skills for International Lawyers (TP)	Acreditación nivel B2 de inglés
Ciencias de la Salud	Medicina	Acreditación nivel B2 de inglés

A.1.5. Datos estadísticos

Deben indicarse los estudios, cursos y centros en los que ha realizado o realiza estudios durante los últimos tres años.

A continuación, podrá completarse la información para la valoración de su candidatura, cumplimentando:

- Conocimiento de idiomas (adjuntar acreditativos de nivel superior de cada idioma).
- Otros méritos.

A.1.6. Confirmar la solicitud

Al finalizar la solicitud para el primer estudio, se podrán añadir nuevas opciones de estudio hasta un máximo de tres.

Una vez confirmada, se podrá consultar un resumen y enviarlo a su dirección de correo electrónico.

La experiencia nos indica que los correos electrónicos institucionales pueden dar tratamiento de SPAM, correo no deseado o promociones publicitarias a las notificaciones colectivas que se puedan enviar desde la UD.

La presentación de dicha solicitud no implica compromiso alguno por su parte de cara a la matrícula oficial.

A.2. Estado de la solicitud

Todas las personas solicitantes recibirán por correo electrónico la evaluación de sus opciones por orden de preferencia. A medida que se va resolviendo cada una de sus opciones, se podrá consultar el estado en el que se encuentra su solicitud en deusto.es/secretariavirtual. Estas resoluciones no son vinculantes ni firmes hasta recibir la citada comunicación por correo electrónico.

La situación de cada opción señalada en la solicitud de ingreso será una de las siguientes:

Fase de solicitud:

Solicitada

Solicitud presentada y a la espera de ser tramitada.

No admitida

La solicitud no ha sido admitida a trámite por no cumplir requisitos de acceso o de ingreso al estudio, o por no haberse completado en plazo.

Solicitud temporal

Pendiente de abono de la tasa de solicitud de ingreso. No se podrá tramitar hasta realizar dicho pago. El plazo para realizar el pago y confirmar la solicitud finalizará el mismo día que para la presentación de solicitudes de ingreso para cada fase.

En caso de que no se abone y confirme la solicitud en plazo, pasará a situación "Anulado por administración".

Solicitud incompleta

Solicitud pendiente de ser tramitada por estar incompleta. Una vez aportada la documentación necesaria, la persona candidata debe asegurarse de que la solicitud ha cambiado a estado "Validada".

Si se precisa alguna aclaración para poder completar su solicitud, contacte con Secretaría General.

En caso de que no se complete en el plazo establecido para cada fase, la solicitud pasará a situación "No admitida".

El importe de la tasa de solicitud de ingreso no será susceptible de devolución.

Validada

La solicitud ha sido admitida a trámite y está a la espera de recibir resolución.

Fase de resolución:

Admitida

La solicitud ha obtenido evaluación positiva para ingreso en esa opción-estudio.

Denegada

La solicitud no ha tenido evaluación favorable, en función de su relación con el perfil de ingreso y la situación del resto de solicitantes.

Lista de espera

La evaluación aún no es definitiva y la solicitud será considerada de nuevo en fases posteriores del proceso.

Matriculable

La persona candidata ha sido admitida y en disposición de obtener Carta de Admisión para su opción preferente admitida.

Admitido caducado

La persona candidata ya no dispone de su plaza en dicha opción-estudio.

Puede deberse a los siguientes motivos:

- Había obtenido resolución favorable (estado "Matriculable") pero no ha abonado la reserva de plaza obligatoria. En consecuencia, no puede obtener la Carta de Admisión para dicha opción.
- No ha realizado matrícula en dicha opción en el plazo que le fue asignado.

Anulado por administración

Puede deberse a los siguientes motivos:

- La solicitud a una opción-estudio ha quedado anulada, por haber obtenido Carta de Admisión en otra opción-estudio.
- La tasa de solicitud de ingreso no se abonó en plazo y la solicitud no quedó confirmada.

Baja

La persona candidata ha comunicado expresamente su renuncia a esa opción-estudio.

La UD emitirá una única Carta de Admisión por solicitante, atendiendo a su orden de preferencias y siempre que se cumplan las condiciones específicas de cada estudio, si las hubiera. Dicha carta se enviará por correo electrónico.

Importante: La Carta de Admisión es un documento que deberá conservarse hasta la realización de la matrícula.

La matrícula se realizará con cita previa, en el plazo asignado.

Quien haya obtenido la resolución "matriculable" recibirá una invitación para la creación de una cuenta de correo electrónico Open Deusto, en la cual recibirá las posteriores comunicaciones de la Universidad.

Nota: la resolución a las solicitudes cuya vía de acceso es la superación de las Pruebas de Acceso a la Universidad según criterio de edad y experiencia profesional o laboral, no podrá ser comunicada hasta que la persona solicitante presente la Credencial de Aptitud en dichas pruebas.

A.3. Calendario del proceso de ingreso

Consulte en el Anexo II el calendario completo del proceso de ingreso para todos los estudios (excepto para los correspondientes a la Facultad de Teología) y los plazos límite para cada fase.

La fecha en la que El plazo de solicitud de ingreso para los estudios de la Facultad de Teología estará abierto ininterrumpidamente durante todo el periodo. Las resoluciones se emitirán y comunicarán progresivamente, no sujetas a las fechas del esquema del Anexo II. Deberán matricular en el plazo que se les indique en la notificación que recibirán con su Carta de Admisión.

A.4. Reserva de Plaza

Dado que el número de plazas ofertadas en cada titulación es limitado, la UD ha establecido el sistema de "Reserva de Plaza"² en algunos periodos del proceso.

Este sistema garantiza la plaza para cursar los estudios en los que figura como matriculable en un centro propio de la UD, mediante la realización de un ingreso como anticipo a cuenta de la matrícula oficial, que podrá realizarse siempre que cumpla los requisitos en el plazo de matrícula asignado. El importe es de 900,00 euros, excepto para los grados que se imparten en modalidad virtual, para los que es de 450,00 euros y el Grado en Medicina, que es de 3.000,00 euros.

En la fase ordinaria será imprescindible reservar su plaza para obtener la Carta de Admisión. Esta Carta de Admisión es necesaria para poder realizar matrícula.

Una vez que la solicitud se haya resuelto favorablemente, se enviará información detallada acerca del procedimiento a seguir para reservar la plaza.

La UD sólo reintegrará el importe de la reserva de plaza en los siguientes casos:

1. En caso de que la persona candidata ejerza el derecho de desistimiento de la relación contractual derivada de la reserva de plaza durante un periodo de catorce días naturales desde el pago de la misma, sin indicar el motivo y sin incurrir en ningún coste, de conformidad con el art. 102 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.
2. En caso de que la persona candidata no hubiera superado los requisitos legales establecidos para el acceso al estudio o no hubiese conseguido todos los requisitos establecidos por la UD para la matrícula en dicho estudio. Este reintegro se efectuará tras la solicitud, con la justificación fehaciente de dicha situación, por parte del candidato. En ningún caso constituirá causa justificada el hecho de que la persona candidata haya sido admitida en otros estudios.

Las solicitudes deben presentarse por escrito en la Secretaría General del campus al que corresponden los estudios.

Puede hacerse presencialmente, por correo postal o correo electrónico, adjuntando fotocopia o imagen de documento de identidad (del tutor, padre o madre, en caso de que la persona candidata sea menor de edad).

A.5. Reconocimiento de asignaturas

En aplicación de las normas vigentes, podrá solicitar el reconocimiento de asignaturas en razón a:

- Estudios universitarios oficiales previamente cursados (culminados o no).
- Estudios universitarios no oficiales previamente cursados (culminados o no).
- Estudios superiores no universitarios:
 - Formación Profesional de Grado Superior
 - Enseñanzas Artísticas Superiores
 - Enseñanzas Deportivas de Grado Superior
- Experiencia laboral o profesional.

Para ello, **hasta el 19 de septiembre de 2025 (incluido)** deberá presentar en Secretaría General el impreso de solicitud debidamente cumplimentado acompañado de:

- *Para el reconocimiento en razón a estudios universitarios previamente cursados (oficiales o no oficiales):*
 - Certificación académica personal; fotocopia compulsada (o fotocopia y original para su cotejo).
 - Programa de cada asignatura origen del reconocimiento, sellado por el Centro en el que se cursó y correspondiente al curso en el que fue superada.

² Las personas admitidas a estudios de la Facultad de Teología obtendrán Carta de Admisión sin necesidad de abonar reserva de plaza.

- *Para el reconocimiento en razón a estudios superiores no universitarios:*
 - Certificación académica personal; fotocopia compulsada (o fotocopia y original para su cotejo).
- *Para el reconocimiento en razón a experiencia laboral o profesional:*
 - Curriculum Vitae.
 - Vida Laboral.
 - Acreditaciones de méritos susceptibles de ser valorados.

Los reconocimientos se harán efectivos una vez realizada la matrícula.

Si algún candidato precisa conocer la resolución de reconocimientos para su toma de decisión, y por consiguiente previo pago del importe de la reserva de plaza, deberá solicitar un informe preliminar, escribiendo un mensaje de correo electrónico antes de las fechas que se señalan a continuación para cada fase y aportando la documentación detallada en este apartado.

- Quienes hayan presentado solicitud de ingreso en fase ordinaria: antes del 14 de marzo.
- Quienes hayan presentado solicitud de ingreso en fase extraordinaria: antes del 1 de junio.

Enviar a:

- secretaria.general@deusto.es, para estudios adscritos al campus de Bilbao
- secretaria-general.ss@deusto.es, para estudios adscritos al campus de San Sebastián

A.6. Acción Social e Inclusión

El servicio impulsa medidas concretas para favorecer la inclusión y la igualdad de oportunidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo: adaptaciones curriculares, becas económicas, prácticas remuneradas, etc. Más información: accionsocial@deusto.es y deusto.es/accionsocial

B. Información sobre las Pruebas de Ingreso

El ingreso a algunos estudios de Grado de la UD conlleva la realización de Pruebas de Ingreso en algunas fases del proceso. A continuación, se puede consultar los estudios que requieren la realización de dichas pruebas:

		Matemáticas	Ensayo motivación	Prueba de conocimientos generales
Derecho	Derecho + Filosofía, Política y Economía		X	
Ciencias Económicas y Empresariales	Administración y Dirección de Empresas	X		X
	Administración y Dirección de Empresas + Derecho	X		X
	Administración y Dirección de Empresas + Digital Business Intelligence (TP)	X		X
	Administración y Dirección de Empresas + Financial Analyst Basics (TP)	X		X
	Administración y Dirección de Empresas + Ingeniería en Tecnologías Industriales	X		X
	Administración y Dirección de Empresas + Ingeniería Informática	X		X
	Administración y Dirección de Empresas + Innovación y Emprendimiento (TP)	X		X
	Administración y Dirección de Empresas + Inteligencia Digital Empresarial (TP)	X		X
	Administración y Dirección de Empresas + International Management Skills (TP)	X		X
	Administración y Dirección de Empresas + Relaciones Internacionales	X		X
Ciencias Sociales y Humanas	Filosofía, Política y Economía		X	
	Filosofía, Política y Economía + International Trade Skills (TP)		X	
Ingeniería	Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial	X		
	Ingeniería Biomédica	X		
	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	X		
	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática + Ingeniería Informática	X		
	Ingeniería en Diseño Industrial	X		
	Ingeniería en Diseño Industrial + Ingeniería Mecánica	X		
	Ingeniería en Organización Industrial	X		
	Ingeniería en Tecnologías Industriales	X		
	Ingeniería Informática	X		
	Ingeniería Informática + Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial	X		
	Ingeniería Informática + Videojuegos, Realidad Virtual y Aumentada	X		
	Ingeniería Matemática	X		
	Ingeniería Mecánica	X		
	Ingeniería Robótica	X		

B.1. Convocatoria a Pruebas de Ingreso

Quienes deban concurrir a las Pruebas recibirán toda la información sobre la convocatoria por correo electrónico detallando toda la información relativa al día, hora, etc.

Las pruebas de ingreso serán presenciales.

Asegúrese de que la dirección de correo electrónico indicada en la solicitud de ingreso es correcta y recomendamos que revise también la bandeja de correo no deseado o spam.

B.2. Contenido de las Pruebas de Ingreso

Test de Matemáticas: Prueba tipo test sobre los conocimientos de Matemáticas comunes a las diferentes modalidades de Bachillerato.

Prueba de conocimientos generales: Prueba tipo test donde se valorará la capacidad de razonamiento lógico y abstracto y que podrá contener alguna pregunta sobre noticias de actualidad.

Ensayo de motivación: Escrito redactado por la persona candidata con la exposición detallada de las razones y motivaciones para cursar el Grado. Deberá exponer con claridad las razones por las cuales está interesada en cursar este Grado, estableciendo una jerarquía entre ellas.

C. Proceso de selección

La Comisión de Ingreso valorará a la hora de resolver sobre la admisión o no de la persona aspirante:

- El expediente académico: nota media aritmética de las calificaciones obtenidas en 1º de Bachillerato (o equivalente en el extranjero) o 1º de Ciclo Formativo de Grado Superior o nota media de la titulación universitaria.
- Calificaciones obtenidas en 2º de Bachillerato (o equivalente en el extranjero) o 2º de Ciclo Formativo de Grado Superior.
- El resultado de las Pruebas de Ingreso, en su caso.
- La documentación presentada.

En aquellos casos que considere oportuno, la Comisión de Ingreso se reserva el derecho de convocar a la persona candidata a una entrevista personal o a solicitar información documental adicional.

C.1. Criterios de selección específicos para ingresar en algunos estudios

Para obtener la admisión en algunas titulaciones se requiere el cumplimiento de requisitos específicos, bien sean de nivel de idioma o de otro tipo.

Para acreditar el nivel de idioma exigido en cada caso, deberá adjuntar el acreditativo según MCER, establecido por el Consejo de Europa (ver Anexo III).

C.1.1. Grado en Administración y Dirección de Empresas y sus respectivas programaciones conjuntas y combinadas

- En los dos cursos de Bachillerato es imprescindible cursar las asignaturas de Matemáticas correspondientes a su modalidad.
- Es conveniente tener una nota media de Notable.
- Se tendrán en cuenta los méritos personales que acredite la persona candidata en su CV (formación previa y actividades complementarias realizadas), así como la acreditación que se posea de nivel inglés (ver anexo III).
- Para optar al Grado en Administración y Dirección de Empresas + Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales es necesario estar cursando o haber cursado el Bachillerato en modalidad de Ciencias y Tecnología.
- En aquellos casos que considere oportuno, la Comisión de Ingreso se reserva el derecho a solicitar la certificación académica con las calificaciones definitivas obtenidas en 2º de Bachillerato, y/o a convocar a una entrevista personal.

C.1.2. Grado en Ingeniería Biomédica, Grado en Ingeniería Matemática, Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial y Programaciones Conjuntas con este Grado

Se valorará la acreditación de nivel B2 de inglés (ver anexo III). No obstante, debe aportarse la acreditación en el momento de realizar la matrícula, tal como se explica en el apartado C.2.2. de estas instrucciones.

C.1.3. Grado en Lengua y Cultura Vasca y Programación Conjunta con este Grado

Entrevista en euskera el objetivo consiste en garantizar que las personas candidatas disponen del nivel adecuado para desenvolverse en las asignaturas impartidas en euskera.

C.1.4. Grado en Medicina

- Debido a la demanda existente para estos estudios, no es posible considerar solicitudes que no alcancen una nota media de 8.
- Asimismo, se requiere un nivel mínimo B2 de inglés.
- Del conjunto de personas que soliciten el ingreso al grado, aquellas que tengan un mejor perfil de ingreso serán convocadas a una entrevista cuya fecha se comunicará a cada una con antelación.

C.2. Requisitos adicionales para la matrícula en algunos estudios

IMPORTANTE: En todos los casos siguientes, **el incumplimiento de estas condiciones anula la admisión a los estudios, no pudiendo formalizar la matrícula.** En el caso de haber abonado la reserva de plaza deberá solicitar su devolución por escrito en Secretaría General (ver A.4).

C.2.1. Superación de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) en primera convocatoria

Para poder matricular **los siguientes estudios, así como en sus respectivos Programas Conjuntos y Combinados**, es necesario **superar la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) en primera convocatoria** (sólo si la vía de acceso requiere la superación de la PAU):

- **Grado en Administración y Dirección de Empresas**
- **Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**
- **Grado en Enfermería**
- **Grado en Fisioterapia**
- **Grado en Medicina**
- **Grado en Psicología**

C.2.2. Requisito de idioma

Para poder matricular algunos estudios se requiere acreditar un nivel específico de idioma.

En el momento de realizar la matrícula podrá:

- Adjuntar **original** de alguno de los acreditativos oficiales (MEC / EEM) que se especifican en Anexo III.
- Acreditar el nivel de idioma por estudios de acceso: si los estudios de acceso han sido cursados en el idioma requerido, se tendrá que acreditar mediante certificado en el que conste dicha situación.

En caso de no presentar dicho documento acreditativo, no se podrá formalizar la matrícula en el estudio, quedando sin efecto la admisión en el mismo.

Nota: a quienes estén en posesión del título de Bachiller obtenido con posterioridad al 16 de abril de 2008 y que hubieran cursado en euskera más del 50% del total del currículo correspondiente a esta titulación, se les reconoce la exención de presentar los títulos y certificaciones lingüísticas en euskera considerados equivalentes al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En la siguiente tabla se detallan los requisitos de idioma y documentación adicional requerida en cada caso, para el momento de matrícula.

	Estudios	Requisito y documentación requerida
Ciencias Económicas y Empresariales	Administración y Dirección de Empresas	Acreditación nivel B2 de inglés
	Administración y Dirección de Empresas + Derecho	
	Administración y Dirección de Empresas + Digital Business Intelligence (TP)	
	Administración y Dirección de Empresas + Financial Analyst Basics (TP)	
	Administración y Dirección de Empresas + Ingeniería en Tecnologías Industriales	
	Administración y Dirección de Empresas + Ingeniería Informática	
	Administración y Dirección de Empresas + Innovación y Emprendimiento (TP)	
	Administración y Dirección de Empresas + Inteligencia Digital Empresarial (TP)	
	Administración y Dirección de Empresas + International Management Skills (TP)	
	Administración y Dirección de Empresas + Relaciones Internacionales	
Ciencias Sociales y Humanas	Comunicación + Relaciones Internacionales	Acreditación nivel B2 de inglés
	Filosofía, Política y Economía + International Trade Skills (TP)	
	Lenguas Modernas y Gestión + International Trade Skills (TP)	
	Relaciones Internacionales	
	Relaciones Internacionales + Derecho	
Ingeniería	Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial	Acreditación nivel B2 de inglés
	Ingeniería Biomédica	
	Ingeniería Informática + Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial	
	Ingeniería Matemática	
Ciencias de la Salud	Enfermería. Grupo euskera	Acreditación nivel B2 de euskera
	Fisioterapia. Grupo euskera	
	Fisioterapia + Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	
	Medicina ⁽¹⁾	
	Psicología. Grupo euskera	
Educación y Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Grupo euskera	Acreditación nivel B2 de euskera
	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte + Educación Primaria	
	Educación Primaria	
	Educación Primaria + Educación Infantil	

⁽¹⁾ Quienes deseen matricular asignaturas en modalidad trilingüe.

C.2.3 Certificado médico oficial de aptitud

Quienes estén en posesión de la Carta de Admisión para los estudios conducentes a la obtención del título de **Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (o PCEO que lo contenga)** además deberán presentar la siguiente documentación adicional. Si bien no es una documentación para la solicitud de ingreso, se adelanta detalle de lo que se requerirá para matricular.

Certificado médico oficial en el que se indique explícita y literalmente alguna de las tres siguientes opciones:

- **Apto: no hay limitaciones para realizar ejercicio físico o actividad deportiva.**
- **Apto con Recomendaciones:** necesariamente deberán indicarse a continuación las orientaciones y condiciones en las que puede practicar deporte o actividad física.
- **No Apto:** necesariamente deberá indicarse alguna de las siguientes opciones:
 - Temporalmente para una determinada actividad o deporte (debe especificarse).
 - Permanentemente para una determinada actividad o deporte (debe especificarse).
 - Temporalmente para la práctica de cualquier actividad físico-deportiva.

La UD aconseja que el certificado médico que se adjunte sea cumplimentado tras haberse sometido a un reconocimiento médico-deportivo básico que conste, al menos, de:

- Historia médica: antecedentes familiares, hábitos de vida, enfermedades pasadas y actuales, intervenciones quirúrgicas, alergias conocidas, medicación habitual.
- Nivel de actividad física.
- Exploración física: auscultación cardio-pulmonar, tensión arterial, pulsos periféricos; revisión otorrinolaringológica; examen del aparato locomotor (alteraciones de los ejes, dismetrías, alteraciones de la columna en el plano frontal y sagital, huella plantar); talla y peso.
- Pruebas complementarias: electrocardiograma en reposo; espirometría; prueba de esfuerzo.

En caso de ser Apto, también se puede aportar declaración jurada por parte de la persona interesada (o su representante legal, si es menor de edad) que declare su aptitud para la realización de ejercicio físico o actividad deportiva.

En los casos en que el certificado indique No Apto o Apto con recomendaciones, la UD podrá desaconsejar la matrícula, incluso no admitirla, previa entrevista con el candidato.

Si tiene alguna consulta en relación con su situación, diríjase a la Facultad de Educación y Deporte.



Universidad de Deusto - Deustuko Unibertsitatea

Campus Bilbao
Secretaría General - Idazkaritza Orokorra
Avenida Universidades, 24
E-48007 Bilbao
Tel. (34) 944 139 061
E-mail: secretaria.general@deusto.es

Campus Donostia-San Sebastián
Secretaría General - Idazkaritza Orokorra
Mundaiz, 50
E-20012 Donostia-San Sebastián
Tel. (34) 943 326 310
E-mail: secretaria-general.ss@deusto.es

Anexo I: Oferta Académica
I Eranskina: Ikasketen eskaintza
Appendix I: Undergraduate Programmes

Curso / Ikasturtea / Academic Year: 2025-2026

Campus: Bilbao / Bilbo

Facultad Fakultatea Faculty	Estudios Oficiales de Grado Graduko Ikasketa Ofizialak Official Undergraduate Programmes
Derecho Zuzenbidea Law	Grado en Derecho. Grupo castellano Zuzenbideko Gradua. Gaztelaniazko taldea Bachelor's degree in Law. Spanish Group
	Grado en Derecho. Grupo euskera Zuzenbideko Gradua. Euskarazko taldea Bachelor's degree in Law. Basque Group
	Grado en Derecho (modalidad virtual) Zuzenbideko Gradua (modalitate birtuala) Degree in Law (virtual mode)
	Grado en Derecho + Diploma de Especialidad Económica (TP). Grupo castellano Zuzenbideko Gradua + Ekonomia Espezialitateko Diploma (TP). Gaztelaniazko taldea Bachelor's Degree in Law + Specialisation Diploma in Economics (DD). Spanish Group
	Grado en Derecho + Diploma de Especialidad Económica (TP). Grupo euskera Zuzenbideko Gradua + Ekonomia Espezialitateko Diploma (TP). Euskarazko taldea Bachelor's Degree in Law + Specialisation Diploma in Economics (DD). Basque Group
	Grado en Derecho + Especialidad TIC (TP). Grupo castellano Zuzenbideko Gradua + IKTen Espezialitatea (TP). Gaztelaniazko taldea Bachelor's Degree in Law + Specialisation in ICT (DD). Spanish Group
	Grado en Derecho + Especialidad TIC (TP). Grupo euskera Zuzenbideko Gradua + IKTen Espezialitatea (TP). Euskarazko taldea Bachelor's Degree in Law + Specialisation in ICT (DD). Basque Group
	Grado en Derecho + Grado en Relaciones Laborales Zuzenbideko Gradua + Lan Harremanetako Gradua Bachelor's Degree in Law + Bachelor's Degree in Labour Relations
Grado en Derecho + Grado en Filosofía, Política y Economía ⁽⁴⁾ Zuzenbideko Gradua + Filosofia, Politika eta Ekonomiako Gradua ⁽⁴⁾ Bachelor's degree in Law + Bachelor's degree in Philosophy, Politics and Economics ⁽⁴⁾	
Ciencias Económicas y Empresariales Ekonomia eta Enpresa Zientziak Economics and Business Studies	Grado en Administración y Dirección de Empresas Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua Bachelor's Degree in Business Administration and Management
	Grado en Administración y Dirección de Empresas. Grupo inglés Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua. Ingeleseko taldea Bachelor's Degree in Business Administration and Management. English group
	Grado en Administración y Dirección de Empresas + Financial Analyst Basics (TP) (Deusto Finance Programme) Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua + Financial Analyst Basics (TP) (Deusto Finance Programme) Bachelor's Degree in Business Administration and Management + Financial Analyst Basics (DD) (Deusto Finance Programme)
	Grado en Administración y Dirección de Empresas. Grupo inglés + Financial Analyst Basics (TP) (Deusto Finance Programme) Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua. Ingeleseko taldea + Financial Analyst Basics (TP) (Deusto Finance Programme) Bachelor's Degree in Business Administration and Management. English group + Financial Analyst Basics (DD) (Deusto Finance Programme)
	Grado en Administración y Dirección de Empresas + Grado en Derecho Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua + Zuzenbideko Gradua Bachelor's degree in Business Administration and Management + Bachelor's Degree in Law
	Grado en Administración y Dirección de Empresas + Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua + Industria Teknologien Ingeniaritzako Gradua Bachelor's Degree in Business Administration and Management + Bachelor's Degree in Industrial Technology Engineering
	Grado en Administración y Dirección de Empresas + Grado en Relaciones Internacionales. Grupo inglés Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua + Nazioarteko Harremanetako Gradua. Ingeleseko taldea Bachelor's degree in Business Administration and Management + Bachelor's Degree in International Relations. English group
	Grado en Administración y Dirección de Empresas + Programa en Inteligencia Digital Empresarial (TP) Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua + Enpresen Adimen Digitala Programa (TP) Bachelor's Degree in Business Administration and Management + Digital Business Intelligence Programme (DD)
	Grado en Administración y Dirección de Empresas. Grupo inglés + Programa en Inteligencia Digital Empresarial (TP) Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua. Ingeleseko taldea + Enpresen Adimen Digitaleko Programa (TP) Bachelor's Degree in Business Administration and Management. English group + Digital Business Intelligence Programme (DD)
	Grado en Administración y Dirección de Empresas. Grupo inglés + Programa en Inteligencia Digital Empresarial (TP) Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua. Ingeleseko taldea + Enpresen Adimen Digitaleko Programa (TP) Bachelor's Degree in Business Administration and Management. English group + Digital Business Intelligence Programme (DD)

Facultad Fakultatea Faculty	Estudios Oficiales de Grado Graduko Ikasketa Ofizialak Official Undergraduate Programmes
Ciencias Sociales y Humanas Gizarte eta Giza Zientziak Social and Human Sciences	Grado en Educación Social + Grado en Trabajo Social Gizarte Hezkuntzako Gradua + Gizarte Laneko Gradua Bachelor's Degree in Social Education + Bachelor's Degree in Social Work
	Grado en Filosofía, Política y Economía ⁽⁴⁾ Filosofía, Politika eta Ekonomiako Gradua ⁽⁴⁾ Bachelor's Degree in Philosophy, Politics and Economics ⁽⁴⁾
	Grado en Filosofía, Política y Economía ⁽⁴⁾ + International Trade Skills (TP) Filosofía, Politika eta Ekonomiako Gradua ⁽⁴⁾ + International Trade Skills (TP) Bachelor's Degree in Philosophy, Politics and Economics ⁽⁴⁾ + International Trade Skills (DD)
	Grado en Lengua y Cultura Vasca ⁽³⁾ Euskal Hizkuntza eta Kulturako Gradua ⁽³⁾ Bachelor's Degree in Basque Language and Culture ⁽³⁾
	Grado en Lengua y Cultura Vasca ⁽³⁾ + Grado en Lenguas Modernas. Mención: Estudios Ingleses Euskal Hizkuntza eta Kulturako Gradua ⁽³⁾ + Hizkuntza Modernoetako Gradua. Aipamena: Ingeles Ikasketak Bachelor's Degree in Basque Language and Culture ⁽³⁾ + Bachelor's Degree in Modern Languages. Specialisation: English Studies
	Grado en Lenguas Modernas - Mención Estudios Hispánicos - Mención Estudios Ingleses - Mención Estudios Lingüísticos - Mención Estudios Literarios Hizkuntza Modernoetako Gradua - Hispaniar ikasketak aipamena - Ingeles ikasketak aipamena - Hizkuntzalaritza ikasketak aipamena - Literatura ikasketak aipamena Bachelor's Degree in Modern Languages - Specialisation in Hispanic Studies - Specialisation in English Studies - Specialisation in Linguistic Studies - Specialisation in Literary Studies
	Grado en Lenguas Modernas y Gestión Hizkuntza Modernoetako eta Kudeaketako Gradua Bachelor's Degree in Modern Languages and Management
	Grado en Lenguas Modernas y Gestión + International Trade Skills (TP) Hizkuntza Modernoetako eta Kudeaketako Gradua + International Trade Skills (TP) Bachelor's Degree in Modern Languages and Management + International Trade Skills (DD)
	Grado en Relaciones Internacionales Nazioarteko Harremanetako Gradua Bachelor's Degree in International Relations
	Grado en Relaciones Internacionales + Grado en Derecho Nazioarteko Harremanetako Gradua + Zuzenbideko Gradua Bachelor's Degree in International Relations + Bachelor's Degree in Law
	Grado en Trabajo Social Gizarte Laneko Gradua Bachelor's Degree in Social Work
	Grado en Turismo Turismoko Gradua Bachelor's Degree in Tourism
	Grado en Turismo + International Trade Skills (TP) Turismoko Gradua + International Trade Skills (TP) Bachelor's Degree in Tourism + International Trade Skills (DD)

Facultad Fakultatea Faculty	Estudios Oficiales de Grado Graduko Ikasketa Ofizialak Official Undergraduate Programmes
Ingeniería Ingeniaritza Engineering	Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial Datuen Zientziako eta Adimen Artifizialeko Gradua Bachelor's Degree in Data Science and Artificial Intelligence
	Grado en Ingeniería Biomédica Ingeniaritza Biomedikoko Gradua Bachelor's Degree in Biomedical Engineering
	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Industria Elektronikako eta Automatikako Ingeniaritzako Gradua Bachelor's Degree in Industrial Electronic and Automation Engineering
	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática + Grado en Ingeniería Informática Industria Elektronikako eta Automatikako Ingeniaritzako Gradua + Informatikako Ingeniaritzako Gradua Bachelor's Degree in Industrial Electronic and Automation Engineering + Bachelor's Degree in Computer Engineering
	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial Industria Diseinuko Ingeniaritzako Gradua Bachelor's Degree in Industrial Design Engineering
	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial + Grado en Ingeniería Mecánica Industria Diseinuko Ingeniaritzako Gradua + Ingeniaritza Mekanikoko Gradua Bachelor's Degree in Industrial Design Engineering + Bachelor's Degree in Mechanical Engineering
	Grado en Ingeniería en Organización Industrial Industria Antolaketako Ingeniaritzako Gradua Bachelor's Degree in Industrial Organisation Engineering
	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales Industria Teknologien Ingeniaritzako Gradua Bachelor's Degree in Industrial Technology Engineering
	Grado en Ingeniería Informática Informatikako Ingeniaritzako Gradua Bachelor's Degree in Computer Engineering
	Grado en Ingeniería Informática + Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial Informatikako Ingeniaritzako Gradua + Datuen Zientziako eta Adimen Artifizialeko Gradua Bachelor's Degree in Computer Engineering + Bachelor's Degree in Data Science and Artificial Intelligence
	Grado en Ingeniería Informática + Programa en Videojuegos, Realidad Virtual y Aumentada (TP) Informatikako Ingeniaritzako Gradua + Bideo-joko, Errealitate Birtual eta Areagotuko programa (TP) Bachelor's Degree in Computer Engineering + Videogames, Virtual and Augmented Reality Programme (DD)
	Grado en Ingeniería Matemática Matematikako Ingeniaritzako Gradua Bachelor's Degree in Engineering Mathematics
	Grado en Ingeniería Mecánica Ingeniaritza Mekanikoko Gradua Bachelor's Degree in Mechanical Engineering
Grado en Ingeniería Robótica Robotikako Ingeniaritzako Gradua Bachelor's Degree in Robotics Engineering	
Ciencias de la Salud Osasun Zientziak Health Sciences	Grado en Enfermería. Grupo castellano Erizaintzako Gradua. Gaztelaniazko taldea Bachelor's Degree in Nursing. Spanish Group
	Grado en Medicina Medikuntzako Gradua Bachelor's Degree in Medicine
	Grado en Psicología. Mención en Psicología de la Salud. Grupo castellano Psikologiako Gradua. Aipamena: Osasunaren Psikologia. Gaztelaniazko taldea Bachelor's Degree in Psychology. Specialisation in Health Psychology. Spanish group
	Grado en Psicología. Mención en Psicología de la Salud. Grupo euskera Psikologiako Gradua. Aipamena: Osasunaren Psikologia. Euskarazko taldea Bachelor's Degree in Psychology. Specialisation in Health Psychology. Basque group

Facultad Fakultatea Faculty	Estudios Oficiales de Grado Graduko Ikasketa Ofizialak Official Undergraduate Programmes
Educación y Deporte Hezkuntza eta Kirola Education and Sport	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Grupo castellano Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzietako Gradua. Gaztelaniazko taldea Bachelor's Degree in Physical Activity and Sports Sciences. Spanish Group
	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Grupo euskera Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzietako Gradua. Euskarazko taldea Bachelor's Degree in Physical Activity and Sports Sciences. Basque Group
	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte + Grado en Educación Primaria. Mención: Educación Física ⁽³⁾ Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzietako Gradua + Lehen Hezkuntzako Gradua. Aipamena: Gorputz Hezkuntza ⁽³⁾ Bachelor's Degree in Physical Activity and Sports Sciences + Bachelor's Degree in Primary Education. Specialisation: Physical Education ⁽³⁾
	Grado en Educación Primaria ⁽³⁾ . Mención en Lengua Extranjera: Inglés Lehen Hezkuntzako Gradua ⁽³⁾ . Aipamena: Atzerriko Hizkuntza: Ingelesa Bachelor's Degree in Primary Education ⁽³⁾ . Specialisation in a Foreign Language: English
	Grado en Educación Primaria ⁽³⁾ . Mención en Pedagogía Terapéutica Lehen Hezkuntzako Gradua ⁽³⁾ . Aipamena: Pedagogia Terapeutikoa Bachelor's Degree in Primary Education ⁽³⁾ . Specialisation in Therapeutic Pedagogy
	Grado en Educación Social Gizarte Hezkuntzako Gradua Bachelor's Degree in Social Education
Teología Teología Theology	Baccalaureatus in Scientiis Religiosis ⁽²⁾
	Baccalaureatus in Theologia ⁽²⁾ (equivalente a Grado) (Graduaren baliokidea) (equivalent to a bachelor's degree)

Facultad Fakultatea Faculty	Estudios Propios asociados a Grado Graduari lotutako ikasketa propioak Deusto degrees related to Bachelor's degrees
Derecho Zuzenbidea Law	Skills for International Lawyers

Campus: Donostia / San Sebastián

Facultad Fakultatea Faculty	Estudios Oficiales de Grado Graduko Ikasketa Ofizialak Official Undergraduate Programmes
Derecho Zuzenbidea Law	Grado en Derecho Zuzenbideko Gradua Bachelor's Degree in Law
Ciencias Económicas y Empresariales Ekonomia eta Enpresa Zientziak Economics and Business Studies	Grado en Administración y Dirección de Empresas Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua Bachelor's Degree in Business Administration and Management
	Grado en Administración y Dirección de Empresas. Grupo inglés Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua. Ingeleseko taldea Bachelor's Degree in Business Administration and Management. English group
	Grado en Administración y Dirección de Empresas + Digital Business Intelligence Programme (TP) (Deusto Business Analytics Programme) Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua + Digital Business Intelligence Programme (TP) (Deusto Business Analytics Programme) Bachelor's Degree in Business Administration and Management + Digital Business Intelligence Programme (DD) (Deusto Business Analytics Programme)
	Grado en Administración y Dirección de Empresas. Grupo inglés + Digital Business Intelligence Programme (TP) (Deusto Business Analytics Programme) Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua. Ingeleseko taldea + Digital Business Intelligence Programme (TP) (Deusto Business Analytics Programme) Bachelor's Degree in Business Administration and Management. English group + Digital Business Intelligence Programme (DD) (Deusto Business Analytics Programme)
	Grado en Administración y Dirección de Empresas + Grado en Derecho Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua + Zuzenbideko Gradua Bachelor's Degree in Business Administration and Management + Bachelor's Degree in Law
	Grado en Administración y Dirección de Empresas + Grado en Ingeniería Informática Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua + Informatikako Ingeniaritzako Gradua Bachelor's Degree in Business Administration and Management + Bachelor's Degree in Computer Engineering
	Grado en Administración y Dirección de Empresas + Grado en Relaciones Internacionales Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua + Nazioarteko Harremanetako Gradua Bachelor's Degree in Business Administration and Management + Bachelor's Degree in International Relations
	Grado en Administración y Dirección de Empresas + Programa en Innovación y Emprendimiento (TP) Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua + Berrikuntza eta Ekintzaitza Programa (TP) Bachelor's Degree in Business Administration and Management + Innovation and Entrepreneurship Programme (DD)
	Grado en Administración y Dirección de Empresas. Grupo inglés + Programa en Innovación y Emprendimiento (TP) Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua. Ingeleseko taldea + Berrikuntza eta Ekintzaitza Programa (TP) Bachelor's Degree in Business Administration and Management. English group + Innovation and Entrepreneurship Programme (DD)
	Grado en Administración y Dirección de Empresas + Programa en International Management Skills (TP) Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua + International Management Skills Programa (TP) Bachelor's Degree in Business Administration and Management + International Management Skills Programme (DD)
Grado en Administración y Dirección de Empresas. Grupo inglés + Programa en International Management Skills (TP) Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua. Ingeleseko taldea + International Management Skills Programa (TP) Bachelor's Degree in Business Administration and Management. English group + International Management Skills (DD).	
Ciencias Sociales y Humanas Gizarte eta Giza Zientziak Social and Human Sciences	Grado en Comunicación Komunikazioko Gradua Bachelor's degree in Communication
	Grado en Comunicación + Grado en Relaciones Internacionales Komunikazioko Gradua + Nazioarteko Harremanetako Gradua Bachelor's degree in Communication + Bachelor's Degree in International Relations
	Grado en Comunicación + Programa en Tecnologías para la Comunicación Audiovisual y Multimedia (TP) Komunikazioko Gradua + Ikus-entzunezko eta Multimedia Komunikaziorako Teknologiei buruzko Programa (TP) Bachelor's Degree in Communication + Audiovisual and Multimedia Communication Technologies Programme (DD)
	Grado en Educación Social + Grado en Trabajo Social Gizarte Hezkuntzako Gradua + Gizarte Laneko Gradua Bachelor's Degree in Social Education + Bachelor's Degree in Social Work
	Grado en Relaciones Internacionales + Grado en Derecho Nazioarteko Harremanetako Gradua + Zuzenbideko Gradua Bachelor's Degree in International Relations + Bachelor's Degree in Law
Grado en Trabajo Social Gizarte Laneko Gradua Bachelor's Degree in Social Work	

Facultad Fakultatea Faculty	Estudios Oficiales de Grado Graduko Ikasketa Ofizialak Official Undergraduate Programmes
Ingeniería Ingeniaritza Engineering	Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial Datuen Zientziako eta Adimen Artifizialeko Gradua Bachelor's Degree in Data Science and Artificial Intelligence
	Grado en Ingeniería Informática Informatikako Ingeniaritzako Gradua Bachelor's Degree in Computer Engineering
	Grado en Ingeniería Informática + Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial Informatikako Ingeniaritzako Gradua + Datuen Zientziako eta Adimen Artifizialeko Gradua Bachelor's Degree in Computer Engineering + Bachelor's Degree in Data Science and Artificial Intelligence
Ciencias de la Salud Osasun Zientziak Health Sciences	Grado en Enfermería. Grupo euskera Erizaintzako Gradua. Euskarazko taldea Bachelor's Degree in Nursing. Basque Group
	Grado en Fisioterapia. Grupo castellano Fisioterapiako Gradua. Gaztelaniazko taldea Bachelor's Degree in Physiotherapy. Spanish Group
	Grado en Fisioterapia. Grupo euskera Fisioterapiako Gradua. Euskarazko taldea Bachelor's Degree in Physiotherapy. Basque Group
	Grado en Fisioterapia + Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte ⁽³⁾ Fisioterapiako Gradua + Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzietako Gradua ⁽³⁾ Bachelor's Degree in Physiotherapy + Bachelor's Degree in Physical Activity and Sports Sciences ⁽³⁾
Educación y Deporte Hezkuntza eta Kirola Education and Sport	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte ⁽³⁾ Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzietako Gradua ⁽³⁾ Bachelor's Degree in Physical Activity and Sports Sciences ⁽³⁾
	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte + Grado en Educación Primaria - Mención en Educación Física ⁽³⁾ Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzietako Gradua + Lehen Hezkuntzako Gradua - Aipamena: Gorputz Hezkuntza ⁽³⁾ Bachelor's Degree in Physical Activity and Sports Sciences + Bachelor's Degree in Primary Education. Specialisation in Physical Education ⁽³⁾
	Grado en Educación Primaria. Mención en Audición y Lenguaje ⁽³⁾ Lehen Hezkuntzako Gradua. Aipamena: Entzumena eta Mintzaira ⁽³⁾ Bachelor's Degree in Primary Education ⁽³⁾ Specialisation in Hearing and Speech
	Grado en Educación Primaria. Mención en Educación Física ⁽³⁾ Lehen Hezkuntzako Gradua. Aipamena: Gorputz Hezkuntza ⁽³⁾ Bachelor's Degree in Primary Education. Specialisation in Physical Education ⁽³⁾
	Grado en Educación Primaria. Mención en Audición y Lenguaje + Grado en Educación Infantil. Mención en Educación Temprana y Desarrollo Motor ⁽³⁾ Lehen Hezkuntzako Gradua. Aipamena: Entzumena eta Mintzaira + Haur Hezkuntzako Gradua. Aipamena: Hezkuntza Goiztiarra eta Garapen Motorra ⁽³⁾ Bachelor's Degree in Primary Education. Specialisation in Hearing and Speech + Bachelor's Degree in Early Childhood Education. Specialisation in Early Education and Motor Development ⁽³⁾
	Grado en Educación Primaria. Mención en Educación Física + Grado en Educación Infantil. Mención en Educación Temprana y Desarrollo Motor ⁽³⁾ Lehen Hezkuntzako Gradua. Aipamena: Gorputz Hezkuntza + Haur Hezkuntzako Gradua. Aipamena: Hezkuntza Goiztiarra eta Garapen Motorra ⁽³⁾ Bachelor's Degree in Primary Education – Specialisation in Physical Education + Bachelor's Degree in Early Childhood Education. Specialisation in Early Education and Motor Development ⁽³⁾

TP: Título Propio / Titulu Propioa DD: Deusto Degree

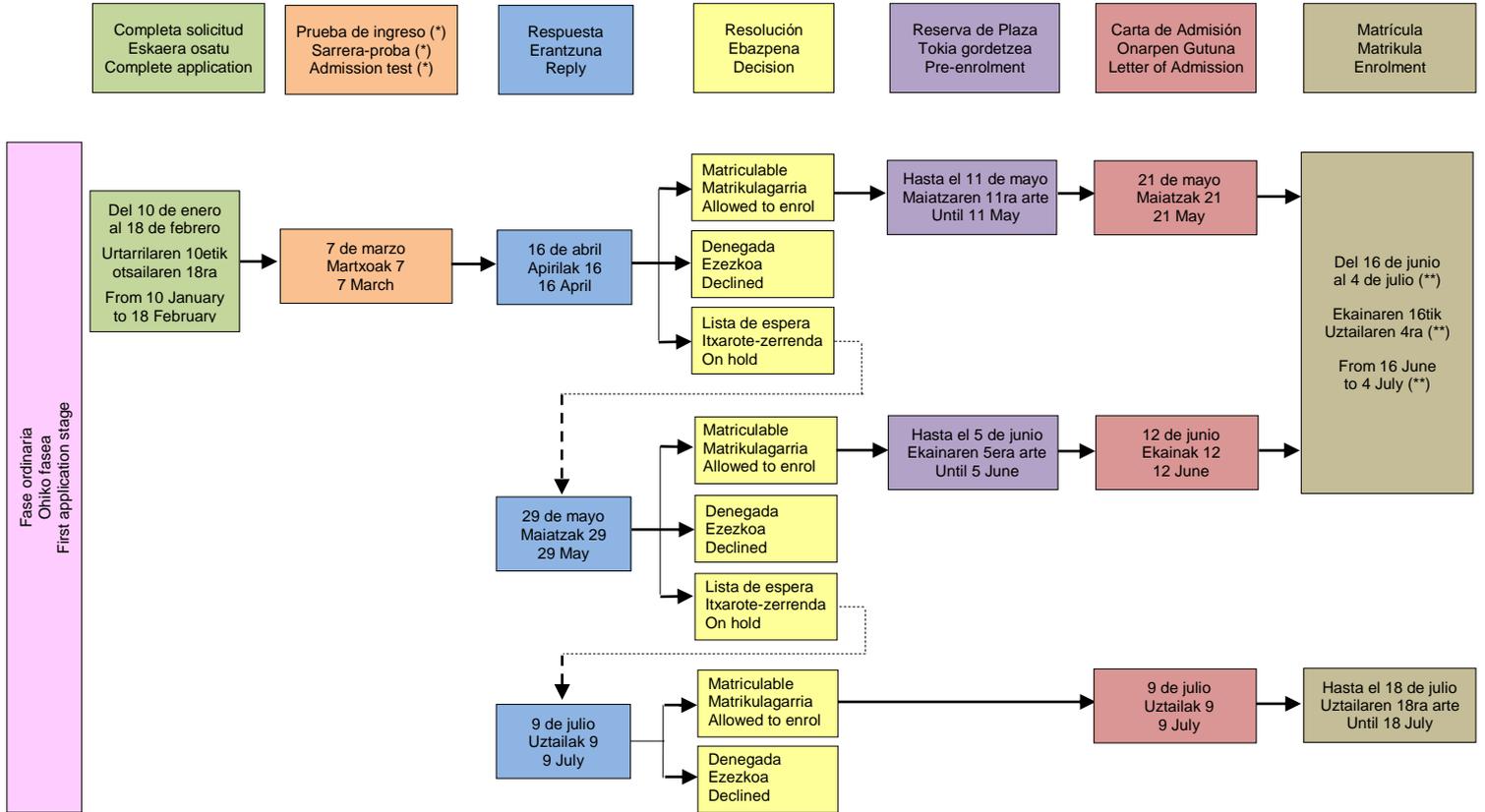
⁽²⁾ Título Oficial de la Santa Sede. No requiere la realización de Pruebas de Ingreso / Egoitza Santuaren titulu ofiziala. Ez da Sarrera-probarik egin behar. / Official qualifications of the Holy See. No Admission Test is required

⁽³⁾ Obligatorio cursar asignaturas en euskera / Derrigorrezkoa da irakasgaiak euskaraz egitea / Students are required to take subjects in Basque language.

⁽⁴⁾ Título conjunto por la Universidad de Deusto, la Universidad Pontificia Comillas y la Universitat Ramon Llull / Deustuko Unibertsitatearen, Universidad Pontificia Comillasen eta Universitat Ramon Llullen arteko baterako titulua / Joint degree awarded by the University of Deusto, Universidad Pontificia Comillas and Universitat Ramon Llull

Anexo II: Calendario de ingreso
II Eranskina: Sarrera-prozesuaren egutegia
Appendix II: Application process timeline
Curso / Ikasturtea / Academic Year: 2025-2026

Grados modalidad Presencial / Modalitate presentzialeko graduak / Bachelor's degrees - On-campus mode:

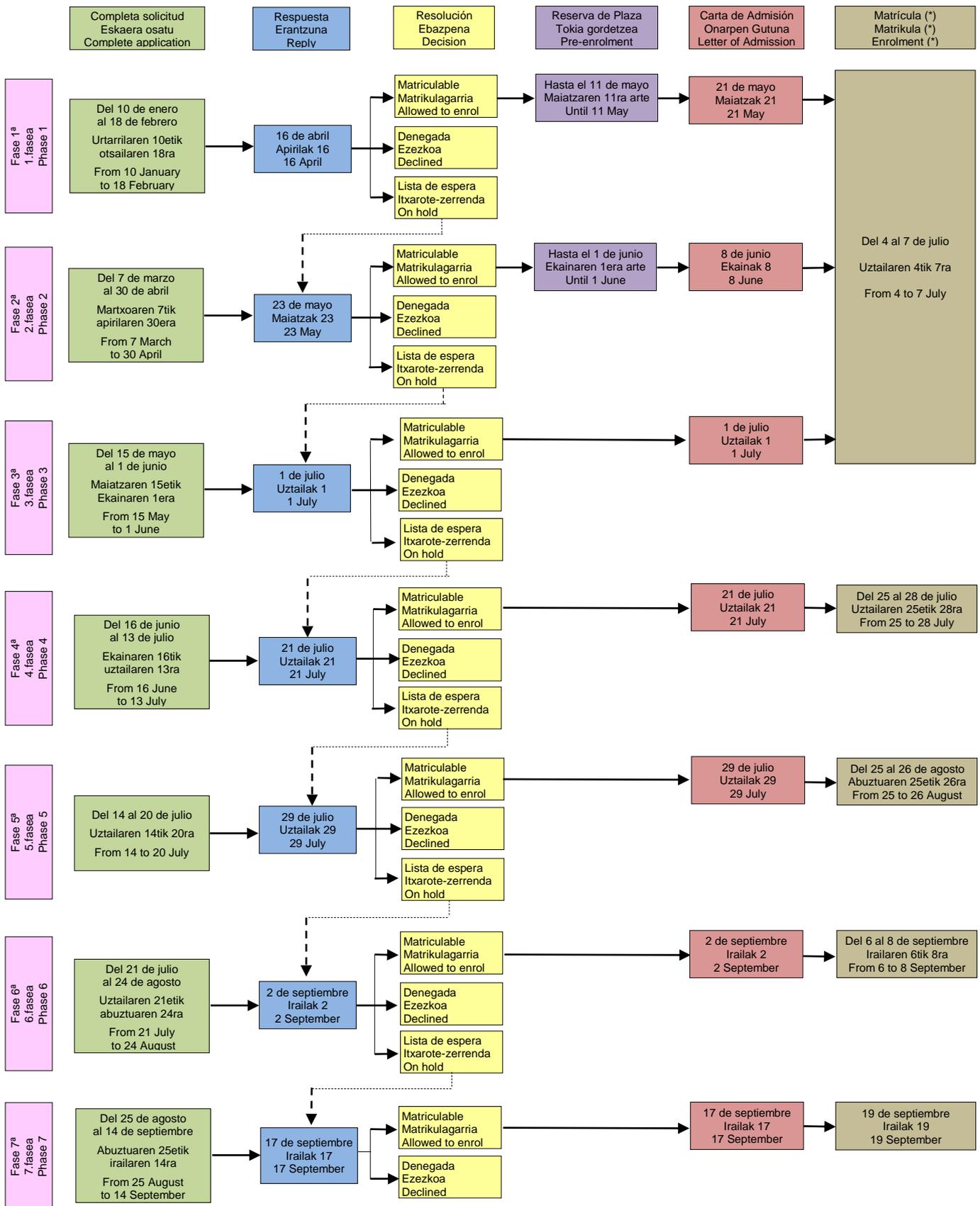


(*) En estudios que lo requieren (ver apartado B). / Hala eskatzen duten ikasketetan (ikusi B atala). / In degree programmes that require so (see section B).

(**) En caso de no poder realizar la matrícula en ese plazo por no cumplir aún los requisitos de acceso al estudio, deberá realizar la matrícula entre el 14 y el 18 de julio. / Epe horretan ezin baduzu matrikula egin, ikasketa horietan sartzeko baldintzak oraindik betetzen ez dituzulako, matrikula uztailaren 14tik 18ra bitartean egin beharko duzu. / If you are unable to enrol by this deadline because you do not meet the requirements for admission to the programme yet, you will need to enrol between 14 and 18 July.

Los estudios que no amplíen el plazo en fase extraordinaria, irán resolviendo las candidaturas que han quedado en lista de espera a medida que avanza la matrícula, con límite en septiembre. / Ezohiko fasean epea luzatzen ez duten ikasketek itxaron-zerrendan geratu diren hautagaiak matrikulak aurrera egin ahala ebatziko dituzte, irailean gehienez ere. / Those programmes that do not extend their deadlines in the second application stage will gradually process the applications on the waiting list as enrolment progresses, with a deadline in September.

Grados modalidad Virtual / Modalitate birtualeko graduak / Bachelor's degrees – Virtual mode



(*) Por autoservicio / Autozerbitzuan / Self-service application.

Anexo III: Acreditaciones lingüísticas
III Eranskina: Hizkuntza ziurtagiriak
Appendix III: Language qualifications

Marco	C2	C1	B2	B1	A2	A1
EUSKARA	HABE C2 4. HE (Admin.)	HABE C1 EGA EOI Aptitud 3.HE (Admin.) 2.HE (Hezkuntza)	HABE B2 EOI Avanzado 2. HE (Admin.) 1. HE (Hezkuntza)	HABE B1 EOI Intermedio 1.HE (Admin.)	HABE A2	HABE A1
ENGLISH	CPE CertAcles C2 IELTS, 8,5-9 TOEFL IBT, 115-120 Trinity College, ISE IV PEARSON PEIC C2 LanguageCert Mastery C2	CAE Linguaskill C1 CertAcles C1 EOI Avanzado C1 IELTS, 7-8 BEC Higher ICFE/ILEC, C1 TOEFL IBT, 94-117 TOEIC, >1345 Trinity College, ISE III APTIS ADVANCED C1 PEARSON PEIC C1 LanguageCert Expert C1	FCE Linguaskill B2 CertAcles B2 EOI Intermedio B2 IELTS, 5,5-6,5 BEC Vantage ICFE/ILEC, B2 TOEFL IBT, 35-93 TOEIC, >1095 Trinity College, ISE II APTIS B2 Oxford Test of English B2 PEARSON PEIC B2 LanguageCert Communicator B2	PET Linguaskill B1 CertAcles B1 EOI Intermedio B1 IELTS, 4-5 BEC Preliminary TOEFL IBT, 0-34 TOEIC, >790 Trinity College, ISE I APTIS B1 Oxford Test of English B1 PEARSON PEIC B1 LanguageCert Achiever B1	KET EOI Básico IELTS, 3,5 TOEIC, >385 Trinity College, ISE 0 PEARSON PEIC A2 LanguageCert Access A2	TOEIC, >200 PEARSON PEIC A1 LanguageCert Preliminary A1
FRANÇAIS	DALF C2 CertAcles C2 TCF 6 (600-699 pts) DHEF TEF 6 DFP C2	DALF C1 CertAcles C1 EOI Avanzado C1 TCF 5 (500-599 pts) DS TEF 5 DFP C1	DELFB2 CertAcles B2 EOI Avanzado B2 TCF 4 (400-499 pts) DLF TEF 4 DFP B2	DELF B1 CertAcles B1 EOI Intermedio B1 TCF 3 (300-399) CEFP 2 TEF 3 DFP B1	DELF A2 CertAcles A2 EOI Básico TCF 2 (200-299 pts) CEFP 1 TEF 2 DFP A2	DELF A1 CertAcles A1 TCF 1 (100-199 pts) TEF 1
DEUSTCH	DSH-3 CertAcles C2 Goethe-Zertifikat C2/GDS/ZOP Österreiches WD Telc Deutsch C2	DSH-2 CertAcles C1 EOI Avanzado C1 DSD II Goethe-Zertifikat C1/PWD Österreichisches OD TestDaF 5 Telc Deutsch C1	DSH-1 CertAcles B2 EOI Avanzado B2 Goethe-Zertifikat B2/ZDFB Österreichisches MD TestDaF 4 Telc Deutsch B2	CertAcles B1 EOI Intermedio B1 DSD I Goethe-Zertifikat B1/B1j Österreichisches ZD/ZDj TestDaF 3 Telc Deutsch B1	CertAcles A2 EOI Básico DSD-A2 Start Deutsch 2 Österreichisches GD/KD 2 Telc Deutsch A2	CertAcles A1 Start Deutsch 1 Österreichisches GD/KD 1 Telc Deutsch A1
CHINO / TXINERA /	HSK VI	HSK V	HSK IV	HSK III YCT IV	HSK II YCT III	HSK I YCT II
ITALIANO	CELI 5	CELI 4	CELI 3	CELI 2	CELI 1	CELI IMPATTO A1
ESPAÑOL	DELE C2	DELE C1 EOI Avanzado C1	DELE B2 EOI Avanzado B2	DELE B1 EOI Intermedio B1	DELE A2	DELE A1

Solo se admitirán certificados de exámenes **realizados en modo presencial** en algún centro oficial y **que comprendan las cuatro destrezas lingüísticas**: expresión oral y escrita y comprensión lectora y auditiva. /
 Ziurtagirik bi baldintza bete behar dituzte onartzeko: azterketa zentro ofizial batean aurrez **aurre egin izana** eta **lau hizkuntza-trebetasunak ebaluatzea**: mintzamena, idazmena, irakurmena eta entzumena. /
 Only exams **taken in person** at an official centre **comprising the four language skills**: oral and writing skills, reading and listening comprehension, will be accepted.



Universidad de Deusto - Deustuko Unibertsitatea
 Campus Bilbao
 Secretaría General - Idazkaritza Orokorra
 Avenida Universidades, 24
 E-48007 Bilbao
 Tel. (34) 944 139 061
 E-mail: secretaria.general@deusto.es

Campus Donostia-San Sebastián
 Secretaría General - Idazkaritza Orokorra
 Mundaiz, 50
 E-20012 Donostia-San Sebastián
 Tel. (34) 943 326 310
 E-mail: secretaria-general.ss@deusto.es